

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

De la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada Deno- minada "PRODUCTORES BANANEROS Y EX- PORTADORES PROBANAEXPOR C. LTDA."

Mediante Resolución Nº IG—RL—82— 0633 expedida el 4 de Mayo de 1.982 por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "PRODUCTORES BANANEROS Y EXPORTADORES PROBANAEXPOR C. LTDA.", autorizada por el Notario 2º del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 23 de Marzo de 1.982, cuyas principales estipulaciones son las siguientes:

1.—NOMBRE: "PRODUCTORES BANANEROS Y EXPORTADORES PROBANAEXPOR C. LTDA."

2.—OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto la exportación de banano y demás frutas tropicales; la importación y mercadeo de insumos y maquinarias agrícolas y podrá realizar todo acto y contrato civil y mercantil autorizado por las leyes en relación de su objeto.

3.—DURACION: Cincuenta años.

4.—DOMICILIO: Machala.

5.—REPRESENTACION LEGAL: Gerente.

6.—CAPITAL SOCIAL: CUATROCIENTOS MIL SUORES, dividido en cuatrocientas participaciones sociales de un mil suores cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en un cincuenta por ciento en numerario según consta del certificado conferido por el Banco de Machala. El saldo se cancelará en el plazo de un año.

7.—SOCIOS: Los fundadores son las siguientes personas:

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO	E. CIVIL
Aurelio Prieto Calderón	Ecuatoriana	Buenavista	Casado
Ernesto Pesantes Orellana	Ecuatoriana	Santa Rosa	Casado
Euclides Palacios Palacios	Ecuatoriana	Guabo	Casado
Fulton Serrano Batallas	Ecuatoriana	Pasaje	Casado
Enrique López Aguilár	Ecuatoriana	Pasaje	Casado
Jorge Reyes Astudillo	Ecuatoriana	Machala	Casado
Antonio Marich Riera	Ecuatoriana	Guabo	Casado
Max Maldonado Coello	Ecuatoriana	Machala	Casado

GUAYAQUIL, 4 de Mayo de 1.982

Abg. Alexandra Iza de Díaz,
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA